

La reducción de capital social se realizará con cargo a reservas libres, y por tanto, según el artículo 167.3 de la LSA, los acreedores no tienen derecho de oposición a la misma, por lo que la ejecución del acuerdo es inmediata.

A Coruña, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lino Rodríguez Quintana.—33.098.

PRODUCTOS DE CALIDAD CAÑADA REAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Soria, calle Bajada de la Rumba, número 15, en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la asamblea.

Los accionistas podrán examinar en la sede social y solicitar su entrega o el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

Soria, 20 de mayo de 2008.—El Presidente, «S.A.T. La Salma-Soto», representada por don Ángel Antonio Carrascosa Tejedor.—34.441.

PRODUCTOS MATA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar, con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en el domicilio social de esta empresa, calle Muralla, s/n, en Alcaudete (Jaén), y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general de accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y a partir de esta convocatoria, el texto íntegro de los documentos, sometidos a la aprobación de la Junta, señalados en el orden del día transcrito, y podrá obtenerlos de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA.

Alcaudete (Jaén), 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mata Úbeda.—33.161.

PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S. A. (PECSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Calle Manuel Tovar, 36, a las 17 horas el próximo viernes 27 de Junio de 2008 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2007, todo ello de «Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2007, todo ello referido a las cuentas consolidadas.

Tercero.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008.

Sexto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Octavo.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo desean, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con los puntos primero y segundo del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, así como los informes de auditoría y la documentación e informes íntegros que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Juan Aracil Elejabaitia.—33.087.

PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2008 a las diez horas en el domicilio social o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 19 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, José Juan Aranda Muñoz.

PROTECCIONES INDUSTRIALES BELTRÁN, S. A.

Convocatoria Junta Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta

General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 143-B en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las 10 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008 a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al Órgano de Administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Cese del actual Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, de la constitución de una sociedad limitada.

A partir de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los Accionistas, en el domicilio social, los documentos que ha de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 19 de mayo de 2008.—Administrador Único. Eduardo Beltrán de Otálora Marcos.—35.646.

PUBLINOVA, S. A.

Anuncio de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 31 de Marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Guzmán el Bueno número 133 - Edificio Germania - Parque de las Naciones, a las trece horas del día 27 de Junio de 2008, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 28 de Junio de 2008, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio de 2007, así como de la Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando González-Salas Pérez.—34.386.

PUERTA DE EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Ana Montero Monzón, Administradora única de la Sociedad «Puerta de Europa, S.A.», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Sebastián de los Reyes, Madrid,